

Coches y camiones  
**CHEVROLET**  
6 CILINDROS  
S. MIÑANO MURCIA

# LEVANTE AGRARIO

**URALITA S.A.**  
Materiales para techar y re-  
vestir. Tuberias. Depósitos.  
Canalones, etc.  
ISUCURSAL EN MURCIA.  
Plaza de D. Pedro Pau 28  
Teléfono 1001

AÑO XVI - NÚMERO 4494

ORGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

MURCIA JUEVES 1 MAYO 1930

## AYER EN LA DIPUTACIÓN

### Sesión de la Comisión Provincial

Se acuerda telegrafiar al Gobierno para que se conceda a Murcia representación en la Comisión reguladora de la Exportación

Bajo la presidencia de don Angel Guirao y con asistencia de los diputados señores Servet, Clemares, Viudes y Castaños celebró ayer tarde a las cuatro sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente.

Se lee el acta de la sesión anterior que queda aprobada.

Enterada la Comisión por el jefe de Intendencia de los precios medios en plaza de los artículos de suministro al ejército, éste abandona el salón.

La Comisión queda enterada de la R. O. de Gobernación de 24 del corriente en relación con el asunto de las cédulas.

Leída una instancia de don Juan Oliva Nicolás en solicitud de efectuar obras en el límite del camino vecinal de Zarache en el alto de las Atalayas, es aprobada.

De acuerdo con el informe favorable de intervención se aprueba la cuenta de gastos de conservación de varios caminos vecinales durante el mes de Marzo.

Se da lectura al expediente de licencia solicitada por el decano de la Beneficencia Provincial don Claudio Hernández Ros, concediendo esta y acordando que durante el tiempo que dure esta, desempeñe el decanato el médico más antiguo que es don Laureano Albaladejo.

El señor Guirao, dice que con arreglo al Estatuto, en caso de licencia, la gratificación de que disfruta el decano debe pasar al que le sustituye, acordándose que desde el día 1.º de mayo, se encargue del decanato el señor Albaladejo, el que disfrutará de la gratificación de 1.000 pesetas anuales en la proporción del tiempo que dure su actuación, comunicando este acuerdo al señor Albaladejo.

El señor Guirao, propone el nombramiento de ponencias que con arreglo al estatuto, deben ser integradas por señores de la Permanente, acordándose sean nombrados en la forma siguiente: Fomento, señores Carreño, Castaños y Perea. Personal, señores Clemares, Servet y Perea. Beneficencia y Sanidad, señores Servet, Castaños y Viudes, e Instrucción Pública, señores Ayala, Carreño y Clemares.

El señor Guirao propone se conceda una subvención al

escritor don José Laorden por su obra «Con el queré no se juega» acordándose destinar a este fin la cantidad de 50 pesetas.

Se acuerda que las sesiones durante el próximo mes de mayo se celebren los miércoles en la tarde a las cuatro.

El señor Clemares, pide que en virtud de las atenciones que con el diputado señor Pérez Mateos ha tenido la Diputación de Sevilla durante su estancia en dicha capital con motivo de asuntos profesionales, se acuerde dirigirse a la mencionada Diputación expresándole la gratitud de la Corporación. Acordado.

El señor Viudes, pide que se reserve a un practicante honorario del Hospital que lleva más de cuatro años presidiendo en él sus servicios la misma plaza honorífica para cuando regrese del servicio militar acordándose de conformidad con la petición del señor Viudes.

El señor Viudes, pide a la Presidencia influya cerca del Gobierno para que sea subsanada la omisión de que ha sido objeto Murcia al no concedérsele ningún puesto en la Comisión Reguladora de la exportación agrícola creada por reciente R. D.

El señor Guirao manifiesta que telegrafiará al Gobierno en este sentido pidiendo sean concedidos dos puestos a Murcia, uno para la Cámara Agrícola y otro para la de Comercio, que son los concedidos a Valencia.

Después de una intervención del señor Castaños y otra del señor Viudes para exponer la postergación de que en este asunto ha sido objeto Murcia cuya importancia en la exportación es grandísima, se acuerda de conformidad a lo manifestado por la presidencia.

El señor Viudes, pide sea provista la plaza de sacristán de San Juan de Dios vacante por defunción del que la desempeñaba, manifestando el señor Guirao que será provista tan pronto se haga la declaración del haber pasivo que corresponde a la viuda, acordándose la siga desempeñando de interinamente un hijo del fallecido.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## LAS FIESTAS DE LA SEMANA PASADA

### LA LÍRICA

¡Evoquemos los manes del gran Canalejas!

¡De buena gana escribiríamos sobre las «cosas de Murcia» acontecidas en la semana anterior!... Si nos queda espacio en este número, todo se irá. Por el pronto...

En primer término, se nos ofrece la figura del señor Duque de Canalejas, mantenedor de no sabemos qué, como no sea de una «cosa» en la que se explotó su apellido.

La Asociación de la Prensa, ni tenía derecho a explotar el apellido de Canalejas, ni, mucho menos, a traer al Duque de brazos de un upetista, de un asambleista, de uno de los que a su augusto padre combatió con saña por el solo motivo de ser liberal, liberalísimo, el más liberal de España, ¡el hombre de la Ley del Candado!

Pero... ¿quién ha engañado al Duque de Canalejas?

Pero... ¿el hijo de Canalejas ha perdido el juicio?... ¿Se ha olvidado de la gloriosa historia liberal de su padre?...

Del gran demócrata, del gran Canalejas, honra y gloria de España, del hombre que hubiese liberalizado la patria si no lo hubieran asesinado, nos traen para su recuerdo a su hijo abrazado al más clerical de Murcia?...

Pero... ¿es que estos periodistas, que se fiulan liberales, han perdido su ideología—si es que la tienen—para hacerse comparsas de estas cosas?...

Don José Canalejas, el gran don José Canalejas, uno de los estadistas más grandes, no solo de España, sino del mundo, el orador quizá más completo del Parlamento español, ha sido «rememorado» en Murcia, en esta tierra liberalísima, en el acto anónimo de sacar unas pesetas para la Asociación de la Prensa.

Nosotros que tenemos la desgracia de pensar—por que en esta tierra, en la triste actualidad, el pensar es una desgracia—pensamos y rememoramos la figura de Canalejas, el Grande, a quien hemos escuchado devotamente como demócratas convencidos, y preguntamos: ¿pero quién ha engañado a su hijo para que venga a Murcia del brazo del más clerical de todos los clericales de por aquí?

¿La Asociación de la Prensa, quizá?... ¡Buena está la Asociación de la Prensa!...

A eso... ¡no hay derecho! Española (De «Patria Chica»)

la lucha, inclinados todos a ese gran corriente izquierdista que seguramente ha de traer la salvación de la patria.

**CARTAGENERAS**  
Por fin han dado los grandes señores de vida y empleo a sentirse un gran entusiasmo para los festejos de Agosto.

Habrán este año feria con buenos castillos que son el encanto de nuestros chiquillos

Y también de nuestros concejales que podrán seguir luciendo el frac.

Existe gran expectativa por oír el discurso que el próximo jueves ha de pronunciar en nuestro Teatro Principal el jefe de los socialistas cartageneros y antiobquista, el abogado don Amancio Muñoz de Zafra.

(Continúa esta sección en 2.ª plana)



### El héroe anónimo

En el tajo, han caído unos anónimos legionarios del trabajo.

Sin desplantes ni heroísmos arrogantes amenazaron sus vidas unos gases asfixiantes.

Uno de ellos ya no verá de la luz los esplendentes destellos,

y los otros, sujetos en su dolor tienen sus lechos por potros.

Quiso el hado que aquella zanja que abrian para el alcantarillado,

por una extraña figura de esta vida triste y dura fuera para alguno de ellos sepultura.

En el tajo, cada día cae un héroe ignorado del trabajo.

Guerra cruenta, sin desmayo, en la que es héroe el obrero.

Hoy es primero de Mayo. Descansa en paz, compañero.

Saca-tapón

## La horrible desgracia de ayer En una zanja de las obras del alcantarillado, al reventar la bóveda de un pozo negro, producen sus emanaciones la muerte de un obrero e intoxicaciones gravísimas a otros siete

### LAS PRIMERAS NOTICIAS

Ayer tarde, a las cuatro próximamente, ocurrió un lamentable accidente del trabajo en las obras que se están llevando a cabo para el alcantarillado en la calle de San José.

Resultaron víctimas en dicho accidente ocho obreros. Seis de ellos eran trabajadores de las obras de urbanización; y los otros, dos transeúntes que en aquellos momentos pasaban por el lugar del suceso.

En el vecindario se produjo la natural alarma, acudiendo todos los vecinos a prestar sus auxilios a las víctimas del suceso.

**LO OCURRIDO**  
Según la información que nos fué facilitada por el encargado de las obras, llamado Pedro Antón, los obreros dieron al abrir zanja con el monte de un pozo negro, que quedó en uno de los costados de la misma.

Ayer tarde, estando apisonando tierra para ir cubriendo la zanja el obrero Francisco Martínez Pérez, el murete del dicho pozo negro reventó saliendo del mismo una gran cantidad de gases.

Apesar de que el mencionado obrero se encontraba a unos siete metros del pozo negro las emanaciones le privaron del conocimiento cayendo a tierra como herido por un rayo.

Sus compañeros, los más cercanos, rápidamente quisieron prestarle auxilio extrayéndolo de la zanja, pero los gases impedían acercarse a él.

Las emanaciones fueron causando nuevas víctimas, quedando en la zanja privados, los trabajadores Salvador Campello y Jesús y Angel Alcolea.

El capataz de las obras Pedro Antón Achar, en unión del obrero Manuel Carrillo Sánchez, capataz de telegrafos Francisco Ródenas y de José M.ª Torralba, vecino de la calle de San José, formando cadena para auxiliarse en caso de necesidad, penetraron en la zanja, consiguiendo tras grandes esfuerzos extraer a los obreros que sin

### Nuestro redactor-jefe

Ha salido para el Norte de España nuestro redactor-jefe don Andrés Bolariñ Molina.

El querido compañero estará mes y medio por aquellas tierras, donde le llevan asuntos comerciales.

Le deseamos un feliz viaje.

### EN 2.ª PLANA

Comentarios políticos.—Un peligro para la democracia por José Cánovas Albarracín

Notas del Municipio

Crónica de sucesos

Informaciones regionales

Los actos de hoy.—Llegada de Saborit

Vida obrera.—El primero de Mayo

### EN 3.ª PLANA

Cartelera de Espectáculos

### NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

#### Mejorado

Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió en un accidente, nuestro compañero de redacción y veterano periodista don Ramón Blanco y Rojo de Ibañez.

Sinceramente lo celebramos.

El Estado español viene prestando gran atención al desenvolvimiento de esta importante manifestación de riqueza; el año actual, como en el pasado, se ha realizado la desinfección de cuantos locales de crianza han sido solicitados; se han repartido más de trescientos cincuenta mil plantones de morera de calidad excelente; se aspira a no dejar circular en el mercado aquellas semillas que no ofrezcan las suficientes garantías de sanidad, para el año que viene es seguro que se retiren algunas marcas sobre cuya vigilancia estamos, en manera alguna se puede guardar tolerancia a despreciosos industriales que elaboran semientes de mala calidad, originando con ello la ruina del desgraciado sedero que tuvo la mala suerte de adquirirla. Finalmente, por el Ministerio de Economía Nacional acaba de ser publicado un Real Decreto, ya comentado por la Prensa Murciana, que regula por este año la venta del capullo de seda y el sistema de protección a prestar a esta industria en sus diferentes manifestaciones; se fijará oficialmente un precio mínimo en vista del que rija en el mercado mundial; si este precio no pasa de 4'50 pesetas por kilogramo de capullo, se concederá un premio de una peseta a dicha unidad y si el citado premio mínimo fuese superior al tipo fijado, el premio será el complemento a 5'50 pesetas.

Tal es en síntesis el plan a seguir y es deber de todos: siemilistas, productores, industriales, asociaciones y entidades oficiales y particulares, como asimismo de la Prensa en su labor de propaganda, colaborar con todo interés en esta labor del Gobierno, que persigue como única finalidad, sin reparar en sacrificios económicos, levantar esta fuente de riqueza nacional por que así conviene a los intereses generales del país.

El gobernador civil estuvo en el lugar del suceso inspeccionando la zanja en donde se había producido la catástrofe.

La presencia de nuestra primera autoridad en aquel sitio hizo que allí se congregara numeroso público.

**EL JUZGADO**  
El juez de San Juan, don Cruz María Caballero, en unión del habilitado don Isidro Salas y forense doctor Ayuso, practicó las diligencias del caso, tomando declaración a obreros y personas que estuvieron presentes en el accidente.

**LAS AUTORIDADES**  
El gobernador civil señor

García Francos se personó en el Hospital, visitando a los lesionados y presenciando las curas.

Fué acompañado por el señor Viudes.

También estuvieron varios concejales y funcionario técnico municipal señor Beltrí.

**EN EL LUGAR DEL SUCESO**  
El gobernador civil estuvo en el lugar del suceso inspeccionando la zanja en donde se había producido la catástrofe.

La presencia de nuestra primera autoridad en aquel sitio hizo que allí se congregara numeroso público.

**EL JUZGADO**  
El juez de San Juan, don Cruz María Caballero, en unión del habilitado don Isidro Salas y forense doctor Ayuso, practicó las diligencias del caso, tomando declaración a obreros y personas que estuvieron presentes en el accidente.

**LAS AUTORIDADES**  
El gobernador civil señor

García Francos se personó en el Hospital, visitando a los lesionados y presenciando las curas.

Fué acompañado por el señor Viudes.

También estuvieron varios concejales y funcionario técnico municipal señor Beltrí.

**EN EL LUGAR DEL SUCESO**  
El gobernador civil estuvo en el lugar del suceso inspeccionando la zanja en donde se había producido la catástrofe.

La presencia de nuestra primera autoridad en aquel sitio hizo que allí se congregara numeroso público.

**EL JUZGADO**  
El juez de San Juan, don Cruz María Caballero, en unión del habilitado don Isidro Salas y forense doctor Ayuso, practicó las diligencias del caso, tomando declaración a obreros y personas que estuvieron presentes en el accidente.

**LAS AUTORIDADES**  
El gobernador civil señor

García Francos se personó en el Hospital, visitando a los lesionados y presenciando las curas.

Fué acompañado por el señor Viudes.

También estuvieron varios concejales y funcionario técnico municipal señor Beltrí.

**EN EL LUGAR DEL SUCESO**  
El gobernador civil estuvo en el lugar del suceso inspeccionando la zanja en donde se había producido la catástrofe.

La presencia de nuestra primera autoridad en aquel sitio hizo que allí se congregara numeroso público.

**EL JUZGADO**  
El juez de San Juan, don Cruz María Caballero, en unión del habilitado don Isidro Salas y forense doctor Ayuso, practicó las diligencias del caso, tomando declaración a obreros y personas que estuvieron presentes en el accidente.

**LAS AUTORIDADES**  
El gobernador civil señor

García Francos se personó en el Hospital, visitando a los lesionados y presenciando las curas.

## DE INTERÉS SERICÍCOLA

He permanecido, cederlo amigo, durante unos años apartado de tu contacto; aquellas charlas sederas que para tu ilustración en los modernos procedimientos de crianza publicada en la Prensa local, que tan carifosa acogida les dispensaba, sufrieron una interrupción por el año 1926, y ello fué bien a mi pesar; las orientaciones que el gobierno de la Dictadura dió por aquella época al problema sedero, hicieron de tener mi pluma; acaté con respeto al nuevo plan trazado y colaboré con todo interés en su desenvolvimiento, mas como nuevas personas venían a desarrollar esta labor, creí prudente cesar en la que me había impuesto y dejar libre paso a las nuevas iniciativas, que nada considero tan obligado, como el respeto al trabajo de los demás.

El problema sedero, como tantos otros agrícolas, atraviesa actualmente una crisis difícil, los precios de las sedas bajaron bastante en el mercado mundial, pero este estado de cosas, este desequilibrio comercial, forzosamente tiene que ser pasajero, para contrarrestar sus efectos se hace preciso intensificar las producciones aumentando los rendimientos y esto solo se consigue con buenas semillas y aplicando los modernos procedimientos de crianza.

El promedio en el rendimiento por onza de semilla incubada, no pasa en esta región de 45 a 50 kilogramos de capullo, en tanto que en otros países se eleva a 60 y aun más; nuestra aspiración debe ser alcanzar tres kilogramos de capullo por cada gramo de semilla, es decir, unas ocho arrobas por onza, que en honor a la verdad hemos de decir que en Murcia hay sederos que las saben producir, aunque desgraciadamente no abundan como es de desear.

La campaña actual ofrece las más halagüeñas esperanzas; en general, las crianzas van muy buenas, aunque la hoja se adelantó un tanto; alguna menos simiente de seda se puso a incubir, más yo confío en que asistiendo el tiempo llegaremos a alcanzar, cuando menos, la cosecha del año anterior.

Nos encontramos actualmente en el periodo crítico de la crianza, el gusano cada día devora más hoja y elimina mayor cantidad de agua por transpiración, es necesario facilitarle cebos abundantes de hoja fresca y renovación constante del ambiente. Como naturalmente va elevándose la temperatura y los lechos crecen día por día, es preciso evitar toda fermentación perjudicial; es necesario ventilar los locales y deslechar con frecuencia utilizando el papel taladrado; como medio de enseñanza esta Estación Sericícola facilita pequeñas cantidades y dispone de una máquina especial para taladrar gratuitamente todo el papel que sea necesario.

Es costumbre mal seguida por muchos sederos de esta huerta el realizar sus crianzas fundamentándolas en la compra de la hoja, podemos afirmar que quienes tal sistema siguen trabajan para que el fruto lo recojan los dueños de los árboles; con este sistema, los cebos se dan generalmente escasos y a destiempo, y téngase presente que el gusano que no está bien nutrido, no puede dar gran rendimiento.

El Estado español viene prestando gran atención al desenvolvimiento de esta importante manifestación de riqueza; el año actual, como en el pasado, se ha realizado la desinfección de cuantos locales de crianza han sido solicitados; se han repartido más de trescientos cincuenta mil plantones de morera de calidad excelente; se aspira a no dejar circular en el mercado aquellas semillas que no ofrezcan las suficientes garantías de sanidad, para el año que viene es seguro que se retiren algunas marcas sobre cuya vigilancia estamos, en manera alguna se puede guardar tolerancia a despreciosos industriales que elaboran semientes de mala calidad, originando con ello la ruina del desgraciado sedero que tuvo la mala suerte de adquirirla. Finalmente, por el Ministerio de Economía Nacional acaba de ser publicado un Real Decreto, ya comentado por la Prensa Murciana, que regula por este año la venta del capullo de seda y el sistema de protección a prestar a esta industria en sus diferentes manifestaciones; se fijará oficialmente un precio mínimo en vista del que rija en el mercado mundial; si este precio no pasa de 4'50 pesetas por kilogramo de capullo, se concederá un premio de una peseta a dicha unidad y si el citado premio mínimo fuese superior al tipo fijado, el premio será el complemento a 5'50 pesetas.

Tal es en síntesis el plan a seguir y es deber de todos: siemilistas, productores, industriales, asociaciones y entidades oficiales y particulares, como asimismo de la Prensa en su labor de propaganda, colaborar con todo interés en esta labor del Gobierno, que persigue como única finalidad, sin reparar en sacrificios económicos, levantar esta fuente de riqueza nacional por que así conviene a los intereses generales del país.

### FELIPE GONZALEZ

Ingeniero Director de la Estación Superior de Sericultura

García Francos se personó en el Hospital, visitando a los lesionados y presenciando las curas.

Fué acompañado por el señor Viudes.

También estuvieron varios concejales y funcionario técnico municipal señor Beltrí.

**EN EL LUGAR DEL SUCESO**  
El gobernador civil estuvo en el lugar del suceso inspeccionando la zanja en donde se había producido la catástrofe.

La presencia de nuestra primera autoridad en aquel sitio hizo que allí se congregara numeroso público.

**EL JUZGADO**  
El juez de San Juan, don Cruz María Caballero, en unión del habilitado don Isidro Salas y forense doctor Ayuso, practicó las diligencias del caso, tomando declaración a obreros y personas que estuvieron presentes en el accidente.

**LAS AUTORIDADES**  
El gobernador civil señor

García Francos se personó en el Hospital, visitando a los lesionados y presenciando las curas.

Fué acompañado por el señor Viudes.

También estuvieron varios concejales y funcionario técnico municipal señor Beltrí.

**EN EL LUGAR DEL SUCESO**  
El gobernador civil estuvo en el lugar del suceso inspeccionando la zanja en donde se había producido la catástrofe.

Se ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido a la sala de autopsias.

### NOMBRES DE LAS VICTIMAS

Resultaron víctimas y fueron asistidos en el Hospital: Francisco Martínez Pérez, de Fuente Alamo, muerto.

Salvador Campello, de Elche, gravísimo.

Jesús Alcolea, del Esparragal, menos grave.

Angel Alcolea, de Id., gravísimo.

Francisco Ródenas, grave.

José María Torralba, leve.

Pedro Antón, leve.

José Clares Bernabé, leve.

### MEJORAN LOS LESIONADOS

Las noticias que tenemos de última hora es que todos han experimentado una notable mejoría.

El que aún se encuentra en estado muy delicado, Salvador Campello,

## Informaciones regionales

### CARTAGENA AL DIA

La política local entra en una nueva fase.

Los elementos conservadores que siguen a Maestre y Espín, han hecho pacto con los upetistas que acaudilan Torres y Mediavilla, formando

### LOS GRANDES PENSADORES

El odio de una mujer solo puede compararse con el odio de otra mujer.—Schiller.

Todos los vicios y crímenes vienen de la flaqueza. ¡No merecen, pues, sino la piedad!—Alfredo de Vigny.

El mejor sitio no es el que nos parece mejor, sino donde mejor parecemos.—Jacinto Benavente.

